



IV RALLYE VALLE DE MATIENZO

11 de Julio de 2009

TELÉFONO EMERGENCIA: 636 71 89 61

REGLAMENTO PARTICULAR

I - PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
08/06/09	20:00	Apertura de inscripciones	Oficina Mapfre de Treto
29/06/08	13:00	Presentación	Plaza Arredondo
08/07/09	21:00	Cierre de inscripciones	Oficina Mapfre de Treto
09/07/09	19:00	Publicación Lista de Inscritos	Oficina Mapfre de Treto
10/07/09	18:30 a 21:00	Verificación Administrativa	Antiguas Escuelas de Treto
10/07/09	19:00 a 21:00	Verificaciones Técnicas	Plaza Mayor de Treto
10/07/09	21:30	Public. Autorizados Salida	Hogar del pensionista Matienzo
10/07/09	22:00	Hora limite presentación Parque Cerrado	Aparcamiento frente bolera Solorzano
11/07/09	9:00	Apertura Parque Cerrado	Aparcamiento frente bolera Solorzano
	9:30	Salida primer participante 1ª Sección	Aparcamiento frente bolera Solorzano
	15:29	Salida primer participante 2ª Sección	Bolera de pasabolo de Matienzo
	19:16	Fin Rallye	Bolera de pasabolo de Matienzo
	20:15	Verificación Final	Bolera de pasabolo de Matienzo
	20:00	Publicación de Resultados	Parking bar La Panadería
	20:30	Entrega de Premios	Parking bar La Panadería

Las verificaciones administrativas se realizaran en las **antiguas escuelas de Treto** y las técnicas se realizarán en la PLAZA MAYOR DE TRETO .

En las Verificaciones Técnicas se establecerá un Control Horario para verificar el cumplimiento del horario establecido en la siguiente Tabla de Verificaciones.

Las penalizaciones, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores una sanción económica de 60 €

Vehículo	Verificación Técnica
Del nº 61 al último	19:00
Del nº 41 al 60	19:30
Del nº 21 al 40	20:00
Del nº 1 al 20	21:00

TRAS LAS VERIFICACIONES LOS VEHÍCULOS QUEDARAN EN RÉGIMEN DE PARQUE CERRADO VIGILADO POR EMPRESA DE SEGURIDAD HOMOLOGADA EN SOLORZANO.

I- ORGANIZACION

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies y el presente Reglamento Particular.

El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

1.1. Definición

El Club Deportivo Elemental AMIGOS DEL VOLANTE organiza el IV RALLYE VALLE DE MATIENZO que se celebrará el día 11 de JULIO del 2009.

Nº visado F.Ct. de A.: 17/2008

Fecha:

1.2. Comité de Organización

C.D.E. AMIGOS DEL VOLANTE

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Manuel Díaz Sañudo	Lic. CDA-06
	Dña. Cristina Güemes Mena	Lic. CDA-07
	D. José M ^a Beascoechea	Lic. CDA-11

DIRECTOR DE CARRERA:

Dña. M ^a Rosario Miguel Ruiz	Lic. DCA-43
---	-------------

DIRECTOR ADJUNTO:	D. Antonio Migoya Cano	Lic. CDA-9
-------------------	------------------------	------------

RESPONSABLE

SEGURIDAD:	D. Gregorio Tudanca Cuevas	Lic. DCA-04
------------	----------------------------	-------------

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. OCA-44
	D. Juan Sánchez Aparicio	Lic. OCA-03

1.4. Identificaciones

Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE

MODALIDADES GENERALES

II - PUNTUABILIDAD

El IV RALLYE DE MATIENZO es puntuable con **COEFICIENTE 6** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Absoluto de Cantabria.
- Campeonato de Cantabria de Rallies.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo Regional "BF-GOODRICH".
- Trofeo Regional Junior Memorial "Cristian López".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad y Velocidad.
- Copa de Propulsión.
- VII Challenge Citroën de Rallies de Cantabria.
- Copa Renault "Turbo Dicken's".

III - DESCRIPCION

- 3.1. Distancia total del recorrido:** 243,700
3.2. Número total de T.C.: 8
3.3. Distancia total de los T.C.: 69,400
3.4. Número de secciones: 2
3.5. Número de etapas: 1

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallies, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

La Federación Cántabra de Automovilismo podrá autorizar –a su exclusivo criterio- la participación de vehículos de una copa monomarca aunque no cumplan lo establecido por la F.I.A. en sus artículos 254 y 255 del Anexo J para vehículos de producción (Grupo N) y vehículos de turismo (Grupo A).

Además de los grupos expresados, se establecen los siguientes grupos:

Grupo "R-X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupos "N" - S.2000	Grupos "A" - R3C – R2	Grupo R-X	Grupos B-ST-GT OTROS
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150	- 1300	
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	+ 1.300 - 1600	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.600 - 1.800	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.800 - 2.000	
5		+ 2.000	+ 2.000	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car y S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Modificaciones permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

V.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.

5.1.- Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo de inscripciones será del día 08 de Junio de 2009 hasta las 21,00 horas del día 8 de julio de 2009.

5.1.1. DATOS IMPRESCINDIBLES QUE DEBE APORTAR EL CONCURSANTE PARA TENER ACCESO AL NUMERO DE CUENTA.

DATOS PERSONALES (Nombre de la Escudería, Nombre y Apellidos de Piloto y Copiloto, N° D. N. I. de Piloto Y Copiloto).

DATOS DEL VEHICULO (Marca, Modelo, Cilindrada y Matrícula del vehículo)

DATOS DEPORTIVOS (Grupo, Clase y Clasificaciones a las que opta).

Sin estos datos no se dará el número de cuenta a ningún concursante.

5.1. 2. COMO Y DONDE SE FORMALIZA LA INSCRIPCION.

El C.D.E. Amigos del Volante de Treto habilita cinco formas para poder formalizar la inscripción, a elección del concursante que son las siguientes:

1. **Por correo electrónico** a la dirección (emilioirias@terra.es). Enviar un correo a la dirección arriba indicada con los datos que figuran en el punto 5.1.1.

2. **Presentándose en la oficina MAPFRE de Treto** en horario de 17h a 21h por la tarde de lunes a viernes. Trayendo los datos indicados en el punto 5.1.1.
3. **Por teléfono** llamando al número 699 26 06 57 en horario 17h a 21h por la tarde de lunes a viernes. Indicando los datos apuntados en el punto 5.1.1.
4. **Por mensaje de teléfono móvil** enviando un mensaje con los datos que figuran en el punto 5.1.1. al número 699 26 06 57. En cualquier horario.
5. **Por fax** enviando los datos que figuran en el punto 5.1.1, preferentemente en el boletín de inscripción que figura en las paginas de Internet, al número de fax 942650597 en horario de 17h a 21h por la tarde de lunes a viernes. **En esta caso se deberá enviar un número de teléfono móvil para el posterior envío del número de cuenta donde efectuar el ingreso.** La fecha tope para la recepción del fax con los datos será el **04/07/2009.**

5.1.3. ACCESO AL NUMERO DE CUENTA. La organización a la recepción de los datos del punto 5.1.1., enviará al concursante por el mismo medio que recibió estos datos, el número de cuenta para el ingreso de los derechos de inscripción.

5.1.4. INSCRIPCION DEL CONCURSANTE. Un participante se considerara inscrito cuando haya remitido la copia de transferencia por fax al nº 942650597 ó haya presentado ese documento en la oficina **MAPFRE** de Treto en horario de 17h a 21h por la tarde de lunes a viernes, **los concursantes que elijan esta opción se les entregará documentación para poder realizar mejor el reconocimiento de los tramos. La participación de los concursantes que envíen el fax después de las 21:00 del día 08/07/2009 quedará a criterio del organizador.**

5.1.5. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a criterio de la Organización.

VI.- DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS.

6.1.- Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador:

Para los clásicos se fija en 115 €.

Para el resto de concursantes 230 €.

6.1.2.- **Los derechos de inscripción se abonaran por transferencia bancaria en el momento de inscribirse.**

6.1.3.- El N° de cuenta para el abono de los derechos de inscripción se facilitará al completar todos los datos de la inscripción

6.1.4.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Derechos dobles.

6.1.5.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:
Los derechos de inscripción.

6.2.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.2.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.2.2.- En caso de que el rallye no se celebrara.

6.2.3.-El Organizador podrá rembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.2.4.- No será motivo de devolución la exclusión del vehículo por los comisarios deportivos en las verificaciones técnicas.

6.3.- Seguro.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

VII.- PUBLICIDAD.

7.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: A especificar en complemento.

VIII - DESARROLLO DEL RALLYE.

8.1.- Hora oficial del rallye.

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3.- Los vehículos quedaran en parque cerrado vigilado dispuesto por la organización con empresa de vigilancia homologada, desde las 22:00 H del día 10 de Julio del 2009. Los concursantes que no cumplan este punto podrán ser penalizados por la dirección de la carrera

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4.- Premios y Trofeos

8.4.1.- Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

General Scratch

1º	210.- €.	y Trofeos
2º	175.- €.	y Trofeos
3º	140.- €.	y Trofeos
4º	105.- €.	
5º	70.- €.	

Clases (x 5)

1º	210.- €.
2º	175.- €.
3º	140.- €.
4º	105.- €.
5º	70.- €.

Grupo "N"

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

Copa Citroën C-2

1º	2 Trofeos
----	-----------

BF-GOODRICH

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

JR "Cristian López"

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

Clásicos Regularidad

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

Clásicos Velocidad

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

Copa de propulsión

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

Copa R. Turbo Dickens

1º	2 Trofeos
2º	2 Trofeos
3º	2 Trofeos

8.4.2. Los premios de las clases que queden desiertas o no se completen se repartirá por media aritmética entre los tres primeros clasificados de la **scrath**.

8.4.3.- La entrega de trofeos se celebrará en el PARKING DEL BAR LA PANADERIA.

8.4.4.- El pago de los premios se efectuará en EL BAR LA PANADERIA DE MATIENZO al finalizar la entrega de Trofeos. Los concursantes que no retiren el premio metálico deberán ponerse en contacto con el organizador para establecer la forma de cobro.

8.4.5.- Los participantes no podrán retirar los vehículos del parque hasta la conclusión de la entrega de trofeos.

IX. DESCRIPCION Y HORARIO DE LOS TRAMOS

PRIMERA SECCIÓN.

PRUEBA A: SOLORZANO – VILLANUEVA (5,200 Km).

1ª Pasada: 9:43

2ª Pasada: 11:49

SALIDA: En CA – 674 dirección Villanueva junto a después de rotonda de piedra con árbol en el centro a la izquierda, junto a dos carreteras de asfalto a la izquierda.

LLEGADA: En CA – 650 dirección Anero antes de señal de Hito 1 a la derecha junto a carretera a la izquierda.

PRUEBA B: SOLORZANO - SECADURA (6,500 Km).

1ª Pasada: 10:16

2ª Pasada: 12:29

SALIDA: EN CA – 267, dirección Badames, a 0.600 Km de cruce, junto a entrada a la derecha antes de cartel de precaución carretera de montaña a la derecha.

LLEGADA: En carretera CA – 267, dirección Badames, junto a señal de hito 7 a la derecha antes de señal indicadora de Secadura a la derecha.

SEGUNDA SECCIÓN.

PRUEBA C: MATIENZO – SOLORZANO (10,800 Km).

1ª Pasada: 15:42

2ª Pasada: 17:53

SALIDA: En CA - 266 dirección Hazas de Cesto a 0.200 de Restaurante Casa Germán a la izquierda junto a casa con cuadra debajo a la derecha.

LLEGADA: En CA – 266 dirección Hazas de cesto junto a hito Km 7 a la derecha.

PRUEBA D: ALISAS (12,200 Km).

1ª Pasada: 16:40

2ª Pasada: 18:41

SALIDA: En CA – 261 dirección Arredondo después de señal blanca de precaución carretera de montaña en 18 Km a la derecha, junto a cabaña con tejado de teja roja a la derecha.

LLEGADA: En CA – 261 dirección Arredondo después de señales con orla roja a ambos lados de prohibido adelantar. 0.020 m antes de entrada con árbol a la derecha

MAPA DEL RECORRIDO



NOTAS DE INTERÉS:

SI SE PRODUJERA UN ACCIDENTE DENTRO DEL TRAMO, LOS SINIESTRADOS MOSTRARÁN A LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS QUE PASEN, LA CRUZ ROJA, EN CASO DE PRECISAR ASISTENCIA SANITARIA URGENTE, O EL OK VERDE EN CASO DE ENCONTRARSE BIEN Y/O PODER ESPERAR.

LOS OCUPANTES DE LOS VEHÍCULOS QUE VEAN ESTAS SEÑALES, ESTÁN OBLIGADOS A INFORMAR –EN EL PRIMER PUESTO DE RADIO- EN CASO DE QUE SE TRATE DE LA CRUZ ROJA Y AL TÉRMINO DEL TRAMO EN EL CASO DEL OK.

HAY QUE TENER EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD E IMPORTANCIA DE ESTA MEDIDA Y QUE PUEDE AFECTAR AL DESARROLLO DE LA PRUEBA EN FORMA DE NEUTRALIZACIONES Y DEMÁS PERO, SOBREMNERA, A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS DEPORTISTAS.

EL TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA (636 71 89 61) ES PARA USO EXCLUSIVO EN CASOS DE NECESIDAD O EMERGENCIAS.

ES MUY CONVENIENTE QUE LOS DEPORTISTAS LLEVEN OPERATIVO EL MÓVIL QUE FACILITAN EN ADMINISTRATIVAS.

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del Director de Carrera, para DESPEJAR EL RECORRIDO de la prueba con el fin de que ésta pueda desarrollarse con normalidad.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES RESCATAR SUS VEHÍCULOS EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.